

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVÉS

Solicitada licencia municipal para la actividad de licencia de apertura de explotación bovina de cebo de cien cabezas, en las parcelas 942 y 943 del polígono 3 del catastro de rústica de este Municipio, clasificada como molesta, por don Alvaro del Casar Martín, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de apertura de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Novés 23 de octubre de 2012.-La Primera Teniente de Alcalde, Olga Castaño Hernández.

N.º I.- 8781